

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2017-5228** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la obra de construcción de zunchos de hormigón armado anclados mediante carriles de ferrocarril al terreno y reparación de hundimientos varios en la carretera autonómica CA-363, La Charola El Tejo. Tramo: La Charola (Intersección con N-634) El Tejo (Intersección con CA-131) del P.K. 0,000 al P.K. 5,600. Objeto 4.1.20/17.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.1.20/17 "Construcción de zunchos de hormigón armado anclados mediante carriles de ferrocarril al terreno y reparación de hundimientos varios en la carretera autonómica CA-363, La Charola - El Tejo. Tramo: La Charola (Intersección con N-634) - El Tejo (Intersección con CA-131) del P.K. 0,000 al P.K. 5,600".

CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233142-6.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 802.323,63 €.

Importe total: 970.811,59 (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 882.555,99 €.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 4.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: El precio como único criterio conforme determina la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> (perfil del contratante) el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

LUNES, 12 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 112

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: De conformidad con lo establecido en la cláusula P) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 1 de junio de 2017.

El consejero de presidencia y justicia,  
P.D. la secretaria general (Resolución 18 de junio de 2008),  
Noelia García Martínez.

2017/5228